COMUNICACION

martes, 18 de diciembre de 2018

Niños con discapacidad de zonas rurales seguirán recibiendo atención especializada en sus localidades con la colaboración de la Diputación

Decisión de una Junta de Gobierno con un orden del día de contenido social y municipalista

El Equipo de Gobierno de la Diputación, con su presidente a la cabeza, en la sesión de la Junta de Gobierno de hoy

La Diputación de Sevilla va a renovar su colaboración con la Fundación Trabajo, Asistencia y Superación de Barreras, TAS, para que también en 2019 los niños, niñas y jóvenes con discapacidad y residentes en las zonas más rurales de la provincia puedan seguir recibiendo apoyo pedagógico y atención especializada en sus propias localidades, sin tener que desplazarse de sus municipios.

Esta colaboración entre ambas entidades se remonta a 2016 y se renovará a través de la formalización de un convenio entre la Institución Provincial y TAS con vigencia hasta julio de 2019 y que la Diputación financia con 114 mil euros, que se suman a los casi 18.500 que aporta TAS para la continuidad y desarrollo del 'Proyecto de apoyo pedagógico para niños, niñas y jóvenes con discapacidad de las zonas rurales de la provincia de Sevilla, 2018-2019'.

La Fundación TAS nace en 2002, con objeto de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familiares en el entorno rural y cuenta con centros en: Alcalá del Río, Alcolea del Río, La Algaba, Azanalcóllar, Brenes, Burguillos, Cantillana, Castilblanco de los Arroyos, Gerena, Lora del Río, Tocina y Villaverde del Río.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Según el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, 'para unos padres es importante comprobar que sus hijos se desarrollan de forma óptima sus habilidades motoras o comunicacionales, que adquieren destreza lectoescritoras y con las operaciones lógicas y la numeración, que incentivan su atención y su concentración o que incrementan sus relaciones sociales, independientemente de sus otras capacidades, promovidos por un entorno profesional y especializado. Y eso es lo que apoyamos desde esta Institución al colaborar con la Fundación TAS'.

La prórroga de este convenio ha sido una decisión adoptada hoy en la Junta de Gobierno celebrada en la Sede Provincial bajo la presidencia de Villalobos, una reunión en la que se ha debatido un orden del día de gran contenido social y municipalista.

En esta línea, la Diputación va a apoyar con casi 55.600 euros los proyectos realizados a lo largo de 2018 por 52 asociaciones de mujeres y colectivo LGTBI, que han optado a la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Se trata de: 2 asociaciones de Alcalá del Río, 1 de Alcolea del Río, 2 de La Algaba, 2 de Arahal, 1 de Aznalcázar, 2 de Aznalcóllar, 1 de La Campana, 2 de Cantillana, 1 de Casariche, 1 de Castilleja de la Cuesta, 1 de Castilleja del Campo, 1de El Castillo de las Guardas, 1 de Cazalla de la Sierra, 2 de Constantina, 1 de Coripe, 1 de El Coronil, 1 de Estepa, 1 de Herrera, 1 de Huévar del Aljarafe, 1 de Lantejuela, 1 de Lora de Estepa, 1 de Lora del Río, 2 de La Luisiana, 1 de El Madroño, 1 de Marchena, 2 de Los Molares, 1de Olivares, 1 de Osuna, 1 de Palmar de Troya, 1 de Paradas, 2 de Pedrera, 1 de Peñaflor, 1 de Pruna, 1 de Puebla de los Infantes, 1 de El Real de la Jara, 1 de El Ronquillo, 1 de El Saucejo, 2 de Sevilla, 1 de Umbrete, 1 de Villanueva de San Juan, 1 de Villanueva el Ariscal, 1 de Villanueva del Río y Minas y 1 de Villaverde del Río.

Entre los proyectos, figuran acciones de visibilización para mujeres transexuales y de los derechos del colectivo LGTBI; contra la violencia de género y de promoción de la igualdad y prevención de violencia de género; de desarrollo de la mujer rural, empoderamiento, a traveés de diversas técnicas y talleres, y liderazgo en red; de apoyo a abuelas cuidadoras, o de sanación a través del arte, además de varias acciones para la visibilización de la fibromialgia y su incidencia en la vida cotidiana de las personas que la padecen.

También esta Junta de Gobierno ha sido foro de decisión de varias acciones de carácter municipalista, entre las que destaca la aprobación de los ayuntamientos que van a ser beneficiarios del Programa Específico de Finalización de Edificios de Servicio Público, dentro del Plan Supera VI.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

'En la prelación de las solicitudes hemos priorizado las de menor porcentaje de inversión pendiente en ejecución, conforme a los criterios de gestión aprobados en las bases del Supera Vi', explica Villalobos, 'ya que se trataba de ayudar a los municipios menores de 20 mil habitantes en la terminación de equipamientos o inmuebles municipales destinados a servicios públicos y que vayan a usarse como casas consistoriales, edificios de usos múltiples, bibliotecas, casas de cultura o teatros'.

Así, la Diputación aportará algo más de 320 mil € a la finalización de un edificio municipal de usos múltiples en Pilas; casi 189 mil € a la finalización de la casa de la cultura de Isla Redonda-La Aceñuela; casi 542 mil € en la terminación y puesta en marcha de un teatro, dentro del Centro Multiusos Municipal de Umbrete; más de 758 mil € en la finalización y puesta en funcionamiento de la nueva casa consistorial de La Algaba; algo más de 575 mil € en el proyecto básico y de ejecución de terminación de la casa de la cultura de Villaverde del Río, y casi 516.400 € en la terminación del edificio municipal Antiguo Consultorio, destinado a biblioteca pública municipal y otras dependencias, en Benacazón.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61